

ACTA # 22

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Jerónimo Comayagua, el día miércoles diez de noviembre del año 2021, Presidió el acto el señor Alcalde Municipal Rolando Marcia Euceda y con la asistencia de la vicealcalde Ana de Jesus Lopez y los Regidores por su Orden: Olbin Saul Bonillo Marquez, Juan Mendoza Hernandez, Julio Cesar Castellado Rivero, Alba Luz Banegas, Ludis Margarita Martinez Hernandez, Jaime Isaac Padilla Rodriguez, Litandro Padilla Euceda, Denis Damaris Rodas Espinal, por ante la secretaria de oficio que da fe se desarrollo la siguiente Agenda:

- 1º: Comprobación del Quorum
- 2º: Apertura de la Sesión
- 3º: Lectura del Acta Anterior y Correspondencia
- 4º: Solicitud de Dominios Plenos
- 5º: Presentación de la Rendición de Cuentas Acumulada del III trimestre 2021,
- 6º: Presentación del informe de Avance físico y Financiero de proyectos y del gasto Ejecutado del III Trimestre del año 2021
- 7º: Presentación de Modificaciones presupuestarias. de Ingresos y Egresos.



8: Presentación del Informe preliminar de gestión Municipal 2018-2022.

Transición y Traspaso de mando

9º Asuntos Varios

Primero: El señor Alcalde Municipal Procedió a la comprobación del Quorum encontrándose suficiente.

Segundo: El señor Alcalde Municipal dio por abierta la sesión previa comprobación del Quorum.

Tercero: La Secretaría dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmada sin ninguna modificación.

= La Secretaría dio lectura a una nota presentada por el señor José Angel Bonegas, con el propósito de solicitar la medida de unas soleras que tengo en venta en mi propiedad del barrio el Campo, ya que esto fue una medida que se me explico para poder ingresar la venta de estos en el sistema Catastral. Ruego me den una solución pronta ya que ese es mi ingreso para comprar mis medicamentos.

La honorable Corporación Municipal por Unanimidad acordaron de trasladar la solicitud al departamento de Catastro Municipal para que revise la situación legal del terreno y practique la inspección, y luego brinden un informe a la Corporación.

= Otra Nota Presentada por la señora Miniam Labinia Mapalo Alvarado con identidad 1636-1966-00072 de la Comunidad de San Antonio solicitando a la honorable Corporación



un solar que está ubicado en la colonia del Gobierno Ana Valenzuela, de la comunidad de San Antonio de la Cuesta, con el propósito que deseo construir una vivienda y no cuento con un solar ya que me atrevo a solicitarle a las personas encargadas de la corporación Municipal para que se me brinde la ayuda. Mi anhelo es tener mi propia vivienda para vivir dignamente. La honorable Corporación por Unanimidad acordaron trasladar la solicitud al departamento de Catastro Municipal para que realicen la inspección al terreno y luego brinde un informe a la honorable Corporación.

- La secretaria dio lectura a una solicitud presentada por el señor Carlos Humberto Martínez Promotor Municipal. El motivo de la presente es para informar que en los dos últimos años mediante la gestión del sr. Alcalde Rolando Marcia Euceda se han construido proyectos de electrificación en varias comunidades, mediante aprobación de Fondos en el Plan de Inversión Municipal Anual, así como gestión de materiales eléctricos ante las instituciones correspondientes, en vista a eso existen varios proyectos los cuales son necesarios finalizar con los procesos de documentación para ingresar y recepcionar ante FOSODE una dependencia de ENEE.

Por lo tanto, para ingresar al sistema los proyectos de electrificación de Buenas Aires #2, San Juan, La Hacienda #2, Jardines Barrio Arriba y Barrio Abajo se debe extender una Constancia de Exoneración por parte de la municipalidad, hacia la ENEE. por pago



de "Tasas por servicios y montos por contribución en mejoras" siendo este documento un último requisito para aprobar dichos proyectos. La Honorable Corporación por unanimidad Autoriza al señor Alcalde Municipal para que firme la constancia de exoneración por uso de suelo de proyectos de electrificación.

Cuarto => La secretaria dio lectura a una Solicitud presentada por el señor Edis Francisco Padilla Contreras, Contrae a pedir a la honorable Corporación que se le Otorgue Dominio Pleno de un solar ubicado en la Comunidad de Talanguita, y la Corporación después de revisar documentos que lo acreditan como dueño de dicho solar autoriza al Jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.

= Otra Solicitud presentada por la señora Kenia Jasmin Velasquez Rodriguez, Contrae a pedir a la honorable Corporación que se le Otorgue Dominio Pleno de un solar ubicado en la Comunidad de San Antonio de la Cuesta, y la Corporación después de revisar documentos que lo acreditan como dueño de dicho solar autorizando al Jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.

= Otra Solicitud presentada por el señor Fredis Avener Marcia Velasquez, Contrae a pedir a la honorable Corporación que se le Otorgue Dominio Pleno de un solar ubicado En el Tablon, San Jeronimo, y la Corporación



después de revisar documento que lo acreditan como dueño de dicho solar autoriza al jefe de catastro para que practique su inspección y medida

= La secretaría dio lectura a una solicitud presentada por el señor Hector Nilo Sabillon Sabillon, contrae a pedir a la honorable Corporación que se le otorgue Dominio Pleno de un solar ubicado en la Comunidad de Talanguita, y la Corporación después de revisar documentos que lo acreditan como dueño de dicho solar autoriza al jefe de catastro para que practique su inspección y medida.

Quinto => El señor Alcalde Municipal Rolando Marcia Euceda presento a la honorable Corporación Municipal el Informe de Rendición de Cuentas Tr. Acumulado en sus Ocho Formas del III Trimestre del año 2021, con un Saldo Inicial de Lps. 1,111,156.43 (un millón ciento once mil ciento cincuenta y seis punto cuarenta y tres) una entrada de efectivo de Lps. 21,279,997.72 (veinti un millones doscientos setenta y nueve mil novecientos noventa y siete punto setenta y dos) habiendo una disponibilidad total de Lps. 22,396,154.15 (veintidos millones trescientos noventa y un mil ciento cincuenta y cuatro punto quince) y un gasto que asciende a la Cantidad de Lps. 17,117,548.23 (Diez y siete millones ciento diez y siete mil quinientos cuarenta y ocho punto veinte y tres). Quedando un saldo al Final del Ejercicio de Lps. 5,273,605.92 (Cinco Millones doscientos setenta y tres mil seiscientos cinco punto noventa y dos).



Libro de Tesorería Forma 07

A. Efectivo y Bancos

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo Inicial del Periodo	0.00	1,111,156.43	1,111,156.43
2. Entradas de Efectivo periodo	0.00	21,279,997.79	21,279,997.72
Presupuestario	0.00	21,279,997.72	21,279,997.72
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
3. Disponible Total	0.00	22,391,154.15	22,391,154.15
4. Pagos del Periodo	0.00	17,117,548.23	17,117,548.23
Presupuestario	0.00	17,117,548.23	17,117,548.23
Extrapresupuestario	0.00	0.00	0.00
5. Saldo al Final del Ejercicio	0.00	5,273,605.92	5,273,605.92

B. Existencia en Caja

Acto de Arqueo. N° 0 Monto 0.00

C. Saldo en Bancos según Constancias

Banco	Cuenta Numero	Tipo de Cuenta	Saldo
Banco de Desarrollo rural Honduras S.A	04303010000065	Cheques	1.00
Banco del País S.A	01-345-000032-7	Cheques	7,259.42
Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A	04303010000079	Cheques	1.00
Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A	04303010000047	Cheques	114,169.91
Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A	04303010000051	cheques	3,717,399.47
Banco del País S.A	21-345-000273-8	Ahorros	61,073.39
Sumatoria de saldos en Lempiras			3,899,904.19

D. Conciliación Bancaria Consolidada

Saldo en libros de la Municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del Periodo	5,273,605.92	Saldo del periodo	3,899,904.19
(+) Notas de Credito	81,024.76	(-) cheques emitidos y no cobrados	67,925.00
(-) Notas de Debito	14,953.24	(+) Depósitos en Tránsito	0.00



(+/-) Error en Libros	0.00	(+/) Error en Bancos	-1,507,698.25
Saldo Conciliados del Periodo	5,339,677.44	Saldo Conciliado del Periodo	5,339,677.44

El que fue aprobado por todos los Regidores

Sexto => El señor Alcalde Municipal Presento a la honorable Corporación el Informe Acumulado de Avance Físico y Financiero de proyecto y del gasto Ejecutado al III Trimestre del año 2021, el que asciende a la cantidad Lps. 17,117,548.23 (diez y siete millones ciento diez y siete mil quinientos cuarenta y ocho punto veintitres) El cual fue aprobado por Unanimidad por todos los regidores presentes.

Resumen Financiero

Departamento Comandante Buesaco
Año 2021

Municipio San Jerónimo
período Tercer Trimestre

Ingresos en el Trimestre

Descripción	Periodo	Otros	Transferencias	Total
Saldo en libros al inicio del Trimestre	244,660.15	1,488,090.07	- 631,593.79	1,111,156.43
Ingresos Recibidos en el Trimestre	5,146,230.24	1,102,477.51	15,031,289.97	21,279,997.72
Total Disponible	5,390,890.39	2,600,567.58	14,399,696.18	22,391,154.15

Menos Gastos Ejecutados en Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencias	Total
Funcionamiento	2,933,057.29	0.00	2,768,494.23	5,701,551.52
Inversión	731,898.65	2,495,974.01	8,188,124.05	11,415,996.71
Total Ejecutado	3,664,955.94	2,495,974.01	10,956,618.28	17,117,548.23

Saldo al Final del Trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencias	Total
Saldo Según Libros	1,725,934.45	104,593.57	3,443,077.90	5,273,605.92



Enmienda al acta #14 punto 08 de Fecha 15 de Julio del año 2021, por error en la Codificación y la Descripción en el traspaso entre asignaciones presupuestarias del mes de Julio del 2021

I Monto Debito

Pro gr	Sub pro gr	Pro yecto	Acti vidad	Obs	Objeto	Fondo	Descripción	Monto
							Funcionamiento	
03	00	000	001	000	12 200	11-001 01	Jornales	L. 55,915.49
							Vida Mejor Educación	
11	01	000	001	000	51 211	11-001 01	Becas Nacionales	44,084.51
							Total	L. 100,000.00

El Señor Alcalde Municipal Presento a la honorable Corporación las Ampliaciones Presupuestarias de Ingresos y Gasto.

I Ingreso A Ampliarse

Grup	Clas	Conce to	Sub concepto	Auxiliar	Descripción	Monto
22	1.1.02	01.06	14-011-04		Transferencia proyecto Letras Panoramitas Mares Paiz	L. 132,000.00
					Total Ingresos	132,000.00

II - Objetos del Gasto A. Ampliarse

							Descripción	Monto
12	01	000	002	000	54 200	14-011 04	Transferencia A Asociaciones Civiles Sin Fines de lucro Proyecto Letras Panoramitas Mares paiz	L. 132,000.00
							Total Egresos	L. 132,000.00

El que fue aprobada por los Regidores

El Señor Alcalde Municipal presento a la honorable Corporación los Traspasos entre asignaciones del mes de Noviembre del año 2021.

I - Monto Debito



Pro proy	Sub proy	Proye cto	Acti vidad	Obr	Obj	Fondo		
							Funcionamiento	
							Administración Financiera	
03	00	000	001	000	33	15-013	Mantenimiento y reparación de equipo	
					350	01	para computación	L. 8,350.00
03	00	000	001	000	33	15-013	Mantenimiento y reparación de equipo	
					360	01	de oficina y muebles	950.00
03	00	000	001	000	33	15-013	Productos de Papel y cartón	
					700	01		11,413.51
03	00	000	001	000	33	15-013	Especies timbradas y valores	
					700	01		800.00
03	00	000	001	000	34	15-013	Plantas y cámaras de aire	
					400	01		5,875.01
03	00	000	001	000	36	15-013	Elementos de Ferretería	
					930	01		1,468.00
03	00	000	001	000	39	15-013	Elementos de Limpieza y aseo personal	
					700	01		3,163.00
03	00	000	001	000	39	15-013	Útiles de Escritorio oficina enseñanza	
					200	01		5,174.57
							Vida Mejor	
							Mejoras de Viviendas	
11	06	006	000	001	47	11-001	Mejoramiento de edificio comunal,	
					210	01	Orcos Oidos	500,000.00
							Todos Por la Paz	
							Sector Cultura	
12	01	000	001	000	54	11-001	Transferencias a asociaciones civiles	
					200	01	Sin Fines de lucro	4,692.14
							Sector Deporte	
12	02	000	001	000	54	11-001	Subsidio a actividades deportivas	
					200	01		152,499.73
12	02	003	000	001	47	11-001	Construcción Campo de Fútbol Col. Concepción	
					210	01		50,000.00
12	02	008	000	001	47	11-001	Cancha de grama sintética Col. Crisóstomo	
					210	01	María	560.19
							Sector Seguridad Ciudadana	
12	03	000	001	000	54	11-001	Transferencias a asociaciones civiles	
					200	01	Sin Fines de lucro	3,333.50
							Sector Preservación del Patrimonio	
12	04	002	000	001	47	11-001	Mejoramiento de Iglesia de Dios	
					110	11	Vida Nueva, Tatongvita	600.96
							Sector Participación Ciudadana	
12	06	000	001	000	54	11-001	Transferencias a asociaciones civiles	
					200	11	Sin Fines de lucro	100,000.00
							Infraestructura	
							Sector Infraestructura	
14	03	001	000	001	47	15-013	Alumbrado Público	
					110	01		15,000.00
							Total	L. 863,880.61

II - Monto Crédito



						Funcionamiento			
						Administración Financiera			
03	00	000	001	000	42 15 013	120	01	Equipos Varios de oficina	L. 34,563.45
03	00	000	002	000	11 15 013	100	01	Sueldos basicos	2,630.69
						Vida Mejor			
11	02	000	001	000	54 11 001	200	01	Transferencia a asociaciones Civiles Sin Fines de lucro	L. 500,000.00
						Todos por la Paz			
						Sector Deporte			
12	02	006	000	001	47 11 001	210	01	Construcción Corra Cancha de Futbol Vallejos	183,775.81
12	02	007	000	001	47 11 001	210	01	Iluminación Campo de Futbol en la Comunidad de la Ceibita	127,910.71
						Infraestructura			
						Sector Infraestructura			
14	01	020	000	001	47 15 013	110	01	Construcción de salón en centro de Educación Basica Batalla de la Trinidad Ocotea Unidos	15,000.00
						Total			
								863,880.61	

El que fue aprobado por todos los regidores.

= La honorable Corporación Municipal Informo que se nombro al Perito Mercantil y Contador Publico Carlos Gonzales Galeas, en el cargo de Auditor Municipal, el departamento de auditoria del Tribunal Superior de Cuentas informo al señor Alcalde Municipal que el cargo de auditor debe ser nombrado por una terna evaluadora del Tribunal donde podran ser evaluados varios Candidatos al cargo de auditor Municipal por lo que la Municipalidad no cuenta con la Figura de Auditor.

= El Señor Alcalde Municipal Presento a la honorable Corporación el Informe Preliminar de Gestión Municipal de los años 2018 - 2022, Transición y Traspaso de Mando.



Enmienda al acta #14 punto 08 de fecha 13 de Julio del año 2011, por error en la codificación y la Descripción en el traspaso entre asignaciones presupuestarias del mes de Julio del 2011,

I Dbito

progra	subprogra	proyeto	Actividad	obra	objeto	Fondos	Descripción	Monto
03	00	000	001	000	12 200	11-001 01	Funcionamiento Jornales	44,084.51
11	01	000	001	000	51 211	11-001 01	Vida Mejor Educación Becas Nacionales	55,915.49.
Total								L. 100,000.00

El que fue aprobado por los Regidores

= El señor Alcalde Municipal presenta a la honorable Corporación Municipal las Ampliaciones presupuestarias de Ingresos y Gastos por otros

I- Ingreso A Ampliarse

Grupo	Clase	Concepto	Subconcepto	Auxilio			
	11.7.1.02.11.00				Supermercado	L	
	11.7.1.96.02.00				Recargos generados por atraso en el pago de impuestos de Comercio	L.	100.80
	11.7.2.97.01.00				Intereses generados por atraso en el pago del Impuesto sobre bienes inmuebles	L.	60.17
	11.7.1.97.02.00				Intereses generados por atraso en el pago de Impuestos a establecimiento comercio		1,057.81
	11.7.1.97.03.00				Intereses generados por atraso en el pago de Impuesto a establecimiento servicio		522.90
	11.7.1.98.02.00				Recuperación de mora de Impuesto a establecimientos de Comercio		93.12
	11.7.2.98.02.00				Recuperación de mora por Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rurales		129.60
	11.7.2.96.01.00				Recargos generados por atraso en el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos		10,645.76
	11.7.3.96.00.00				Recargos generados por atraso en el pago del impuesto sobre Ingresos Personales		110.83
	11.7.3.97.00.00				Intereses generados por atraso en el pago del Impuesto sobre Personales		106.64
	11.7.3.98.00.00				Recuperación de Mora por Impuesto sobre Personales		146.51
	11.7.4.01.01.00				Arena		7,523.13
	12.5.99.02.01.00				Matrimonios		1,500.00
	12.5.99.02.20.00				Constancias		4,200.00
							19,360.00



12.5.99.02.21.00	Certificaciones	300.00
12.5.99.02.22.00	Autorizaciones y vistos Buenos	9,428.80
12.5.99.02.34.00	Permisos de Construcción	3,500.00
12.5.99.02.44.00	Permiso para transportar ganado mayor y ganado menor	4,260.00
12.5.99.02.52.00	Matriculas de marcas de honor	4,000.00
12.5.99.02.53.00	Matricula de Vehiculos automotores	78,964.63
12.5.99.02.58.00	Matricula de Matriciam	900.00
12.5.99.03.10.00	Multas Impuestos por el departamento Municipal de Justicia	15,000.00
17.6.1.02.00.00	Alquiler de terrenos Municipal (area rural)	20,971.87
	Total Ingresos	182,882.57

11. Objetos del Gasto A Ampliarse

prog	sub prog	proye cta	Acti vidad	obra	obj.	Fondo	Funcionamiento	
03	00	000	001	000	12	15 013	Contratos Especiales	L. 30,000.00
03	00	000	001	000	910	01	Beneficios	71,382.57
03	00	000	001	000	16	15 013	Publicidad y propaganda	6,500.00
03	00	000	001	000	700	01	Productos alimenticios y bebidas	75,000.00
03	00	000	001	000	25	15 013		
03	00	000	001	000	600	01		
03	00	000	001	000	31	15 013		
03	00	000	001	000	110	01		
							Total Egresos	L. 182,882.57

Lo que fue aprobado por la honorable Corporación

= El Jefe de Catastro Informa que segun autorizacion dada en Sesión anterior procedio a la inspeccion y medida de un solar solicitado en Dominio Pleno por el señor Ronulfo Cruz suazo mayor de edad Hondureño y vecino de San Jeronimo con identidad 0304-1962-00053 mide y colinda de la forma siguiente del punto 1-2 mide 19.86M del punto 2-3 mide 11.06M del punto 3-4 mide 28.38M del punto 4-5 mide 30.25M del punto 5-6 mide 12.64M del punto 6-7 mide 19.78M del punto 7-8 mide 15.04M del punto 8-9 mide 24.58M del punto 9-1 mide 52.72M con las siguientes colindancias



Al Noroeste: colinda con propiedad de Daniel Cruz, Al Noroeste: colinda con propiedad de Daniel Cruz. Al Sureste: colinda con propiedad de Delsy Yanira Cruz Contreras y Ronulfo Cruz suazo, calle de por medio Al suroeste: colinda con propiedad de Isay Hernandez Romero, siendo una area total de $2,776.10M^2$ con un valor catastral de Lps 55,552.00 pagando a la Municipalidad el 10% que asciende a la cantidad 5,552.20, y la Municipalidad en cumplimiento al articulo 70 de ley de Municipalidades y su reglamento acuerda conceder dominio Pleno al señor Ronulfo Cruz suazo, mandando a la secretaria para que certifique el presente punto de act al ser solicitado previo pago de impuesto correspondiente.

= El Jefe de Catastro Informa que segun autorizacion dada en sesion anterior procedio a la inspeccion y medida de un solar solicitado en Dominio Pleno por el señor Jose Isidro Caballero suazo mayor de edad, Hondureño y vecino de San Jeronimo con identidad 1204-1958-00019 mide y colinda de la forma siguiente: del punto 1-2 mide 19.74M del punto 2-3 mide 11.78M del punto 3-4 mide 20.00M del punto 4-1 mide 11.39M con las siguientes colindancias Al Norte: colinda con propiedad de Carlos Isidro Caballero solar, Al Sur: colinda con propiedad de Cesar Augusto Romero Alvarado Calle de por medio, Al Este: colinda con propiedad de Sindy Paola Caballero solar, Al Oeste: colinda con propiedad de Eny Osmin Marco Alvarado, Siendo una area total de $230.14M^2$ con un valor catastral de Lps. 16,109.80 y pagando a la municipalidad el 10% que asciende a la cantidad



de Lps 7,610.98 y la Municipalidad en cumplimiento al artículo 70 de ley de Municipalidades y su reglamento acuerda conceder el dominio Pleno al señor Jose Isidro Caballero sueto mandando a la Secretaria para que certifique el presente punto de acta al ser solicitado previo pago de impuestos correspondiente.

= El Jefe de Catastro informa que segun autorizacion dada en sesion anterior procedio a la inspeccion y medida de un solar solicitado en Dominio Pleno por el señor Berardo Alfredo Castillo Ramos, mayor de edad Hondureño y vecino de San Jeronimo con identidad 0313-1973-00103 mide y colinda de la forma siguiente: del punto 1-2 mide 15.59M del punto 2-3 mide 33.80M del punto 3-4 mide 12.36M del punto 4-5 mide 10.80M del punto 5-1 mide 29.90M con las siguientes colindancias Al Nordeste: colinda con propiedad de Carlos Roberto Castillo Ramos, Al Sureste: colinda con propiedad de Angel Ramos Balo, Julio Castillo yanez, Al Suroeste: colinda con propiedad de Eny Osmin Marica Alvarado, Secretaria de Educacion Publica y Maria de los Angeles Martinez Rodas Calle de por medio, Al Noroeste: colinda con propiedad de Federico Banegas Maldonado, siendo una area total de 610.59M² con un valor catastral de 48,847.20. pagando a la Municipalidad el 10% que asciende a la cantidad de 4,884.72 y la Municipalidad en cumplimiento al artículo 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento acuerda conceder el dominio Pleno al señor Berardo Alfredo Castillo Ramos,



= El Jefe de Catastro Informa que según autorización dada en sesión anterior procedió a la inspección y medida de un solar solicitado en Dominio Pleno por la señora Ismary Daniela Andara Machado mayor de edad, Hondureña y vecina de San Jerónimo con identidad. 0303-1984-00362 mide y colinda de la forma siguiente, del punto 1-2 mide 44.05M del punto 2-3 Mide 16.08M del punto 3-4 mide 12.88M del punto 4-5 mide 9.07M del punto 5-6 mide 9.77M del punto 6-7 mide 39.02M con las siguientes colindancias, **Al Norte:** colinda con propiedad de Clara Luz Bonilla y predio con ocupante desconocido, Calle de por medio. **Al Sureste:** colinda con propiedad de Mayra Marina Euceda Rodríguez y José Evaristo Euceda Marco, Callejon de por medio, **Al Este:** colinda con propiedad de Ana Letama Rodríguez, Callejon de por medio **Al Oeste:** colinda con propiedad de Areli Chavez Ochoa. Siendo una area total de $782.51M^2$ con un valor Catastral de 43,820.56 pagando a la Municipalidad el 10% que asciende a la cantidad de L. 4,382.05 y la Municipalidad en cumplimiento al artículo 70 de ley de municipalidades y su reglamento acuerda conceder el dominio Pleno a la Señora Ismary Daniela Andara Machado mandando a los Secretarios para que certifique el presente punto de acta al ser solicitado previo pago de impuesto correspondiente

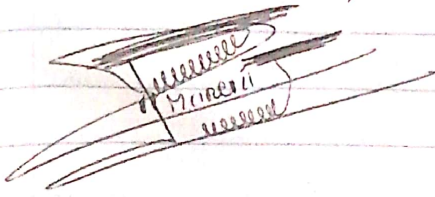
= La honorable Corporación Municipal Acorda Vender una parcela de terreno al señor David Clemente Cruz Avila con identidad



0313-1986-00005, Ubicado en la Colonia Juan Crisostomo Marciz, siendo una area total de $387.28 M^2$ con un valor Catastral de 13,554.80 Lps. pagando a la municipalidad el 10% que asciende a la Cantidad de 1,355.48 Lempiras.

- El Jefe de Catastro informo que segun autorizacion dada en sesion anterior procedio a la inspeccion y medida de un solar solicitado en Dominio Pleno por la Señora Norma Leticia Suarez Hernandez mayor de edad Hondureña y vecina de San Jeronimo con identidad 0313-1969-00027 mide y colinda de la forma siguiente: del punto 1-2 mide 22.18M del punto 2-3 mide 20.25M del punto 3-4 mide 20.00M del punto 4-5 mide 2.00M del punto 5-1 mide 7.55M con las siguientes colindancias Al Noreste, colinda con propiedad de Alejandrina Hernandez Buezo, Al Sur este, colinda con propiedad de Santiago Cuellar Acosta, Al Suroeste, colinda con propiedad de Mary Cruz Chicas Hernandez y Octavio Hernandez Cuellar Calle de por medio, Al Noroeste, colinda con propiedad de Juan Crisostomo Marciz Moreno y Norma Obidia Padilla Marquez Calle de por medio. siendo una area total de $292.62 M^2$ con un valor Catastral de L35,114.40 pagando a la Municipalidad el 10% que asciende a la Cantidad L3,511.44 y la Municipalidad en cumplimiento al articulo 7o de ley de municipalidades y su reglamento acuerda conceder dominio Pleno a la Señora Norma Leticia Suarez Hernandez mandando a la secretaria para que certifique el presente punto de act al ser solicitado previo pago de

impuestos correspondiente.



Bille

Enr. Delaff

Julio C. F.R.

Chini

Luisa Jodilla

Almff

Luisa Margarita Marti ror